



CMP
GB203004

OFERTA BIENIO
ESTUDIOS DE TERCER CICLO

F.Édic.: 20/02/2009

Página: 1 de 3

Bienio: 2008/10

Programa: 67 CIENCIAS DEL EJERCICIO IMPLICADAS EN EL PROGRESO DEPORTIVO DEL SER HUMANO

Número máximo alumnos 30

Coordinador: PEDRO CARPINTERO BENITEZ

Tif.: 957-218234

Fax : 957218248

E-mail: em1cabep@uco.es y cm1berof@uco.es

Departamentos

ESPECIALIDADES MEDICO-QUIRURGICAS

ESCUELA DE KINESIOLOGIA. FACULTAD DE MEDICINA.U. MAYOR DE SANTIAGO - CHILE

Titulos con los que se accede

Licenciado en Medicina

Licenciado en Odontología

Licenciado en Pedagogía

Licenciado en Psicopedagogía

Licenciado en Psicología

Licenciado en Periodismo

Licenciado en Biología

Licenciado en Educación Física

Licenciado en Veterinaria

Licenciado en Farmacia

Licenciado en kinesiología

Licenciado en Nutrición y Dietética

Todas las permitidas por la legislación vigente

Cod.	Curso	Créditos	Profesor	Créditos A.Con.	Tipo	Universidad
9067001	CINEANTROPOMETRIA Y BIOMECANICA	4	FRANCISCO JOSE BERRAL DE LA ROSA	0,00	F	
			ALUISIO OCTÁVIO VARGAS (BRASIL)	0,00		
			EDUARDO ENRIQUE DE ROSE (BRASIL)	0,00		
			MARIO CASTRO DOMINGUEZ	0,00		
9067002	MEDICINA DEPORTIVA	4	PEDRO CARPINTERO BENITEZ	0,00	815	F



Cod.	Curso	Créditos	Profesor	Créditos	A.Con.	Tipo	Universidad
			FERNANDO GONZALEZ FORETIC (CHILE)	0,00			
			LUIZ ANTONIO PERONI (BRASIL)	0,00			
			PEDRO LOPEZ CASTRO	0,00	90		
			JUAN JOSE GONZALEZ ITURRI	0,00			
9067003	FISIOLOGIA DEL EJERCICIO	3	JORGE CANSINO LOPEZ	0,00		F	
			JORGE PINTO RIBERIRO (BRASIL)	0,00			
			JOSE NARANJO ORELLANA	0,00			
			JOSE FERNANDO JIMENEZ DIAZ	0,00			
9067004	ENTRENAMIENTO, PSICOLOGIA Y NUTRICION	5	JOSE CARLOS JAENES SANCHEZ	0,00		F	
			FRANCIS HOLWAY (ARGENTINA) .	0,00			
			FRANCISCO MARTIN BERMUDO	0,00			
			JUAN M. GARCIA MANSO	0,00			
			JOSE PEÑA AMARO	0,00	443		
9067005	METODOS Y EVIDENCIA CIENTIFICA	4	CARLOS JAVIER BERRAL DE LA ROSA	0,00		T	

Tipo de créditos: G: Fundamental optativo/F: Fundamental obligatorio/ U: Metodológico optativo/ D: Campo afin optativo/ C: Campo afin obligatorio. / T: Metodológico obligatorio.

Líneas de investigación	Investigador	N.Alumno:
1 Cineantropometría y biomecánica	FRANCISCO JOSE BERRAL DE LA ROSA	3
2 Cineantropometría y biomecánica	ALUISIO OCTÁVIO VARGAS (BRASIL)	1
3 Cirugía y traumatología deportiva	PEDRO CARPINTERO BENITEZ	2
4 Cirugía y traumatología deportiva	FERNANDO GONZALEZ FORETIC (CHILE)	1
5 Cirugía y trumatología deportiva	PEDRO LOPEZ CASTRO	1
6 Medicina y Deporte	JORGE PINTO RIBERIRO (BRASIL)	1
7 Medicina del deporte	CARLOS JAVIER BERRAL DE LA ROSA	2
8 Kinesiología	JUAN JOSE GONZALEZ ITURRI	2



Líneas de investigación	Investigador	N.Alumno:
9 Kinesiología	LUIZ ANTONIO PERONI (BRASIL)	2
10 Medicina del Deporte	JOSE FERNANDO JIMENEZ DIAZ	2
11 Nutrición y deporte	EDUARDO ENRIQUE DE ROSE (BRASIL)	1
12 Nutrición y Deporte	FRANCISCO MARTIN BERMUDO	1
13 Psicología del deporte	JOSE CARLOS JAENES SANCHEZ	2
14 Morfología y Antropología	MARIO CASTRO DOMINGUEZ	2
15 Morfología y Antropología	JOSE PEÑA AMARO	2
16 Fisiología del Ejercicio	JORGE CANSINO LOPEZ	2
17 Fisiología del Ejercicio	JUAN M. GARCIA MANSO	2
18 Fisiología del Ejercicio	JOSE NARANJO ORELLANA	1

MECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE INVESTIGACIÓN

GESTOR ACADÉMICO: PROF. DR. FRANCISCO JOSE BERRAL DE LA ROSA

(Cláusula 7 del Convenio Específico de colaboración entre UCO-España y UMA-Chile).

EL PROGRAMA SE DESARROLLARÁ ÍNTEGRAMENTE EN SUS CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SANTIAGO DE CHILE, siendo el gestor académico con esta universidad el profesor doctor D. FRANCISCO JOSÉ BERRAL DE LA ROSA, miembro del Grupo de Investigación CTS-330.

La evaluación del período de investigación exigirá la presentación en la Universidad Mayor de Santiago de Chile, de un trabajo de investigación cuya presentación y evaluación se regirán según el artº. 26 de las Normas Regulatoras de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Córdoba, y será evaluado por tres doctores, dos de la Universidad de Córdoba y uno de la Universidad Mayor de Santiago de Chile. La Universidad Mayor de Santiago de Chile remitirá a la Comisión de Doctorado de la Universidad de Córdoba, para que conste en el expediente del alumno, el acta y el título o